ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche

DECRETO ALCALDICIO 000392 .-

LITUECHE, 08 MAR 2017 .-

"Compra de Útiles de Escuela Pulín de la Comuna de Litueche".

DAEM: 0247.-
07/03/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos Presupuesto DAEM.
- El Ord. Nº 096 de fecha 26/12/2016, del Director (s) del Establecimiento Educacional solicitando la compra de Útiles de Aseo.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM.
- La necesidad de mantener los Establecimientos Educacionales en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 012.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL MEIK LIMITADA, DISTRIBUIDORA MANZANO S A, LIMPIEZA VERDE SPA, DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LIMITADA, COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA Y PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A** cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Articulo Nº 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

1.- **Autorizase** la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO, a los siguientes oferentes:**

DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL MEIK LIMITADA
DISTRIBUIDORA MANZANO S A
LIMPIEZA VERDE SPA
DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LIMITADA
COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A

2.- **Gírese** Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL MEIK LIMITADA	76.287.661-2	$ 118.881.-	Ciento dieciocho mil ochocientos ochenta y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-88-CM17
DISTRIBUIDORA MANZANO S A	96.908.760-k	$ 7.936.-	Siete mil novecientos treinta y seis un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-89-CM17
LIMPIEZA VERDE SPA	76.059.183-1	$ 48.930.-	Cuarenta y ocho mil novecientos treinta pesos. Valor con IVA incluido.	5124-90-CM17
DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LIMITADA	78.809.560-0	$ 36.896.-	Treinta y seis mil ochocientos noventa y seis pesos. Valor con IVA incluido.	5124-91-CM17
COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	78.906.980-8	$ 47.675.-	Cuarenta y siete mil seiscientos setenta y cinco pesos. Valor con IVA incluido.	5124-92-CM17
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	96.556.940-5	$ 99.425.-	Noventa y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos. Valor con IVA incluido.	5124-93-CM17

3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 007, cuenta denominada "Materiales y Útiles de Aseo", con cargo a los Recursos de Presupuesto DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/yov
Distribución:
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).